



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Sábado 10 de Septiembre de 1892.

Núm. 451.

SUSCRIPCIÓN		
BURGOS, un mes, pesetas.	1	
FUERA..	Trimestre, pesetas	3,50
	Semestre. . . . .	6,50
	Año. . . . .	12
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR. . . . .	Año. . . . .	25

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
**ATRASADO, DIEZ.**  
**Imprenta, Redacción  
 y Administración**  
 CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100  
**Pago adelantado.**

**ANUNCIOS**  
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes. . . . . 0'10  
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—San Nicolás de Tolentino  
**SANTO DE MAÑANA**—El Dulce Nombre de María.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
**BARÓMETRO:** a las 9 m., 695,0; a las 3 t. 695,6.  
**TEMPERATURA.** } max. sol 36,0; max. sombra 20,2.  
 } mín. omb. 9,7 reflector 8,4  
**DIRECCIÓN DEL VIENTO:** 9 m., N.; 3 t., N.

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.



Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y medio reales; por 24 sifones, 8 reales.  
 Gaseosas: botella grande, 25 céntimos, idem pequeña, 15 céntimos.

### FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

### SERRERÍA Y TALLER MECÁNICO DE CARPINTERÍA

Se construyen toda clase de carpinterías de la forma y dimensiones que se deseen.  
 Aserrado y trabajos mecánicos en toda clase de maderas.

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.

3

**MARMOLISTA** Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Regaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

**RAFAEL GUZMAN.**—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

**Hallazgo.**—La persona que hubiere perdido un anillo de valor puede pasar por esta redacción, donde le indicarán el sitio en que se halla.

**E**n «La Regeneradora», tienda de ultramarinos, se necesita un dependiente que sepa su obligación y con buenas referencias.

---

## CRÓNICA LOCAL

---

A las diez de hoy se ha visto en el cuartel de infantería la causa instruída contra el paisano Simón López Alvaro, acusado de insulto á la Guardia civil.

El tribunal lo han formado un teniente coronel y seis capitanes de los diferentes cuerpos que guarneecen esta plaza.

Llamamos la atención de quien corresponda acerca de la queja que se nos ha dado de que los trompetas de caballería hagan sus ensayos á la puerta del cuartel, molestando con el ruido á los vecinos de aquellas inmediaciones, y muy principalmente á los enfermos.

Según nos aseguran, en otras ocasiones se han practicado dichos ensayos en sitios apartados de la localidad, donde no puedan molestar al vecindario.

Han sido nombrados médicos encargados de prestar el servicio sanitario en la casa de socorro en la semana entrante los señores don Mariano Miegimolle y don Gerardo Martínez Salinas, que habitan en la calle de San Juan, núms. 61 y 56 respectivamente.

A cosa de las once de esta mañana la anciana, de 80 años Teresa Hidalgo tuvo la desgracia de caerse junto á la fuente del Mercado, en el momento en que pasaba por aquel sitio un carro.

Una de las ruedas pasó por encima del brazo derecho de la anciana, creyendo los que presenciaron el accidente que la infeliz octogenaria hubiera sido víctima; pero auxiliada inmediatamente por el guardia de orden público señor Merquina, fué llevada á la casa de socorro en donde la hizo la cura el señor Miegimolle, resultando afortunadamente leve la contusión del brazo, ¡merced sin duda, á que el carro iba de vacío.

Al poco rato fué curado en la misma casa un sujeto de una herida incisa en el parietal izquierdo, ocasionada por la piedra que le disparó otro individuo á quien dicen había pegado un escobazo.

Por orden del médico inspector se ha enterrado hoy una cesta de calamares que no reunía las condiciones debidas para la venta.

Por la del suplente del auxiliar veterinario se han recogido diez panes que se han encontrado faltos de peso.

A última hora se nos dijo ayer tarde que la designación de jueces para la presidencia de las mesas de escrutinio en las próximas elecciones de diputados provinciales, había sufrido alguna modificación, y por lo avanzado de la hora no pudimos variar la noticia que dábamos en el número de ayer.

He aquí la designación definitiva que se ha hecho: el Sr. Juez de esta capital, presidirá el escrutinio en el distrito de Castrogeriz Villadiego; el de Villarcayo, lo hará en el distrito de Briviesca Belorado, y el de Lerma en el de Miranda-Villarcayo

No sabemos si por estar demasiado alegre ó por salvar algún compromiso contraído, cierto panadero de esta ciudad recibió anoche una ovación poco halagüeña á los oídos del público, por haber entrado cual otro Sancho Panza montando en un jumento en pleno paseo del Espolón.

La multitud de silbidos y la estrepitosa gritería dieron lugar á que el público se apercibiera del caso y á que los agentes del Municipio le hicieran retirar de aquel sitio, y según noticias, hoy se le impondrá una multa por su atrevimiento.

Por si un súbdito de Marte no trató con las consideraciones debidas á una Venus, otro partidario del Dios de la guerra quiso hacer uso anoche en el paseo del Espolón de los instrumentos bélicos, pero la multitud de personas que había en el paseo y entre ellas algunas amigas de la paz se encargaron de calmar los ímpetus del primero, sin que sepamos que el asunto trajera otras consecuencias que la alarma causada en los primeros momentos.

En la sesión que ayer celebró el Excmo. Ayuntamiento después de darse lectura de la Real orden por la que se declaraban nulos los nombramientos de conserje de las casas consistoriales y del teatro, se cumplimentó dicha Real orden, dejando cesantes en el acto á los señores D. Juan del Pozo y D. Ricardo Martinez que desempeñaban dichos cargos.

Pero considerando que en las casas consistoriales existen alhajas de gran valor que exigen una persona de mucha confianza para su custodia, y como además haya que prestar otros servicios importantes, se acordó, declarando urgente el asunto nombrar de nuevo para ejercer los cargos referidos á D. Juan del Pozo con el sueldo anual de 2000 pesetas.

Asimismo se acordó en la sesión citada suprimir la plaza de conserje del Teatro, cuyo cargo desempeñará gratuitamente el guardia municipal de primera don Florencio Bermejo, disponiendo que el actual conserje D. Ricardo Martinez continúe con el cargo de conserje de la Red, con el haber diario de dos pesetas.

La corporación autorizó dedicar algunas cantidades para gastos ocasionados con motivo del estado sanitario.

El concejal D. Francisco Regis Cisneros hizo una moción sobre la necesidad de poner numeración adecuada á varias casas de esta capital que carecen de ella.

Se acordó el pago de 8.590 pesetas por obras hechas en el asilo de San Juan, y colocar aceras en varias calles que carecen de ellas, y mejorar las de otras que se hallan en lamentable estado.

En la misma pasaron á las comisiones respectivas la certificación de las obras del matadero, y las solicitudes de varios vecinos de esta capital para mejorar las fachadas de sus casas.

La banda de música del regimiento de La Lealtad tocará mañana de ocho á diez de la noche las piezas que contiene el siguiente programa:

1.º *Viva España*, pasodoble, por Ruiz.—2.º *Bien armado*, walses, por Waltentffel.—3.º *Sinfonía de Guillermo Tell*, por Rossini.—4.º *Moraima*, capricho instrumental, por Espinosa.—5.º *Ondalina*, polka, por Espinosa.

A propósito de un suelto que ayer publicábamos, haciéndonos eco de ciertas quejas que se nos habían dado contra las medidas adoptadas por el Ayuntamiento respecto á las ropas de los enfermos de viruela, se nos ruega la inserción de las siguientes líneas, que publicamos para justificar una vez más la imparcialidad con que siempre procedemos, animados tan sólo del deseo sincero de favorecer los intereses de la población:

«La desinfección de ropas no ofrece peligro alguno para la salud pública, de la manera que hoy se verifica.

Eminentes higienistas han instalado estufas de desinfección, del modelo de la que posee el Excmo. Ayuntamiento, en el interior de grandes poblaciones y de hospitales donde se alberga gran número de enfermos.

No se procede á la cremación de ropa ninguna, y tan sólo se efectúa de la paja de jergones, por ser materia muy contumaz.

Los productos gaseosos de la cremación podrán ser más ó menos molestos, pero *nunca insalubres*.

El funcionario que el excelentísimo Ayuntamiento tiene al frente de los servicios de desinfección podrá no tener toda la ciencia que problemas de alta higiene requieren, pero cree tener la suficiente para, ayudado de los grandes conocimientos de la comisión de salubridad, llevar á la práctica cosas tan elementales con regular acierto.

Y por último, dicho funcionario, que siempre está dispuesto á escuchar con sumo gusto cuantas advertencias quieran hacérsele para el mejor desempeño de su cargo, no puede, sin embargo, tolerar que gratuitamente se sienten conclusiones erróneas, como las que se comunicaron al DIARIO en el día de ayer.»

La persona á que aludimos nos manifiesta estar dispuesta á probar sus anteriores conclusiones en el terreno técnico y ante un jurado competente.

En cuanto á nosotros, tanto al publicar el suelto de ayer como al insertar las palabras que preceden, nos limitamos únicamente á reflejar las manifestaciones que se nos han transmitido, sin hacernos solidarios de unas ni de otras, por creer que el asunto es de gran interés para todos.

Trasladamos, pues, lo que queda copiado á las personas que nos dieron ayer las quejas de que nos hacíamos eco.

Hasta las doce de la mañana del día de hoy han sido practicadas 336 vacunaciones por el Centro de esta ciudad en la escuela de niñas del teatro.

Quedan aún para la vacunación los días 11, 12 y 13 de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Es indecoroso é indigno de una población culta el estado en que se encuentra el solar de la calle de San Juan, inmediato al parque de artillería.

Sin duda en vista del abandono en que dicho sitio se halla, lo han convertido muchas despreocupadas personas en una sentina de inmundicia.

Vecinos de las casas limitrofes hay que no se determinan á asomarse al balcón

por no presenciar las asquerosas escenas de que continuamente es teatro aquel lugar tan céntrico que ya merecía algo estar más limpio y aseado.

**Café Universal.** — *Teatro Guignol:* Primera función á las 8 y media; segunda idem á las 9 y media; tercera idem á las 10 y media cuarta idem á las 11 y media.

**Instrucción pública.** Ha tomado posesión en concepto de interino de la escuela pública de Barcina de los Montes, el maestro D. Esteban Martinez.

**Sección religiosa.**—En la S. I. C. predicará mañana en la misa conventual el M. I. Sr. Dr. D. Miguel del Castillo Rosales, canónigo, secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado.

La asociación de Teresianas y la venerable Orden Tercera practicarán también en dicho día los cultos acostumbrados.

Al día siguiente lunes, dará principio en la iglesia de los PP. Jesuitas de la Merced, el septenario que la asociación de Madres Cristianas dedica á los Dolores de la Sma. Virgen.

**MISAS.**—En la iglesia de PP. Jesuitas las hay rezadas y consecutivas desde las cinco de la mañana.

A las *cinco y media* en la capilla de las niñas de Saldaña y en la parroquia de San Lorenzo.

A las *seis* en la capilla de las religiosas Salesas.

A las *siete* en las parroquias de Santiago y San Gil.

A las *siete y media* en Santiago, convento de San José y capilla del Smo. Cristo de la Catedral.

A las *ocho* en San Lorenzo, San Lesmes, San Gil y capilla del Smo. Cristo, y en la de Sordo-mudos y ciegos.

A las *ocho y cuarto* suelen ser las misas de capilla en la Catedral y á las *ocho y media* en la capilla de Santa Ana en la Catedral, en San Lesmes y en las Salesas,

A las *nueve menos cuarto* en Santiago.

A las *nueve* en San Lesmes, Santiago, San Lorenzo, en la capilla de Santa Catalina ú Hospitalejo, en la del SSmo. Cristo y en San Gil.

A las *diez* en San Lorenzo y Santa Agueda.

A las *diez y media* en San Cosme.

A las *once* en San Lorenzo y San Lesmes.

A las *once y cuarto* en la capilla del Smo. Cristo.

A las *once y media* en San Gil.

A las *doce* en la capilla del Smo. Cristo de la Catedral, y en la iglesia de San Lorenzo.

**Mercados.**—Hoy han sido más abundantes y variados los pescados de mar que se han puesto á la venta en la pescadería de esta ciudad.

Se han vendido calamares á 1,50 pesetas el kilo, congrio á 1,40 y 1,50, merluza á 1,80, rodavallo á 1,50, abadejo á 1,40 y sardinas á 0,70 y 0,60.

Tenemos entendido que para el día de mañana se pondrán á la venta ostras frescas.

Posteriormente se vendió el congrio á 1,60 y 1,70, la merluza á 1,20 y 0,90 y el rodavallo á 1,40 y 1,20.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy tocino y lomo á 1,46 y 1,62 pesetas el kilo.

—En el mercado de ganados de esta capital entraron ayer 31 parejas, 171 reses vacunas sueltas, 10 terneras, 412 carneros y 643 ovejas.

Se vendieron para Burgos 2 parejas, 70 reses vacunas sueltas, 8 terneras, 169 carneros y 2 ovejas; y para fuera 5 parejas, 30 reses vacunas sueltas, ninguna ternera, 94 carneros y 201 ovejas.

Los precios medios han sido de 2.400 reales las parejas, 1.200 las reses vacunas sueltas, 220 las terneras, 80 los carneros y 56 las ovejas.

—Nuestro corresponsal de Villarcayo nos dá cuenta de que en el último mercado de aquella villa entraron 800 fanegas próximamente, vendiéndose el trigo á 60 reales las 96 libras de lo viejo, y de lo nuevo á 46, el centeno á 32 reales la fanega, la avena á 14, cebada á 30, yeros á 40, garbanzos á 130, harina de primera, segunda y tercera á 19, 18 y 17 reales la arroba, salvados á 7, 6 y 5 y 1/2 y patatas á 4.

El vino blanco se vende á 18 reales cántaro y á 16 el tinto.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 11 bueyes, 4 terneras, 72 carneros y 2 cerdos.

—El mercado de cereales de hoy en esta capital ha sido muy concurrido.

Se ha vendido el trigo mocho de 43 á 44 reales fanega, rojo de 42 á 43, álaga de 46 á 48, centeno de 29 á 30, cebada de 25 á 26, avena de 14 á 15, yeros de 35 á 36, alholvas de 40 á 41, lentejas á 40 y paja á real en la estación.

Los artículos todos que se han puesto á la venta han estado en baja excepto la cebada que va teniendo cada día más elevado el precio.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 11 de Septiembre de 1892.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitán: paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, artillería; vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino Gomez Solano.

**Necrología.**—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Dominica Arribas Burgos, de 16 meses, Parra 8; Beatriz Barbero Alonso, de 30, Santa Agueda 36; Bonifacio Hernando Tobes, de 28, San Lorenzo 13; Pedro Ocina Pereda, de 15, San Cosme 19, y de Francisco Isidoro Galarrreta Alfaro, de 6 meses, Almirante Bonifaz 23.

Recomendamos la lectura del anuncio del establecimiento de Urberuaga de Ubilla, inserto en la página 11.

---

## CARTA DE MADRID

---

Madrid 9

Ya comienza á regresar á Madrid la gente que marchó á principios de verano.

El señor Cánovas ha salido de San Sebastián á las tres de la tarde, y mañana á las ocho y cincuenta minutos llegará á la estación del Norte, donde los conservadores le preparan una manifestación de simpatía y de cariño.

Hoy ha regresado el señor Nocedal.

Al salir al tren en San Sebastián se le acercó un municipal con unos papeles. Dichos papeles eran un expediente sumarísimo por el que imponía el alcalde de la ciudad al jefe de los íntegros una multa de quince pesetas por no haberse presentado con la patente sanitaria, quince pesetas que pagó el señor Nocedal, no sin lamentarse del olvido que había motivado la imposición de la multa.

El señor Romero Robledo regresará á Madrid el 17, y marchará antes del 20 á Antequera.

El señor Silvela, como dije ayer, vendrá para esta fecha.

\*  
\* \*

En los centros oficiales reina alguna mayor actividad estos días, preparando los trabajos para las elecciones.

Los ministeriales se las prometen muy felices, y creen conseguir el triunfo en toda la línea.

Esta tarde ha conferenciado con el ministro de la Gobernación el señor Nocedal, creo que sobre cuestiones relacionadas con las elecciones en las provincias vascongadas.

\*  
\* \*

Los carlistas de Oviedo se proponen celebrar un *meeting* de propaganda electoral, lo mismo que pueden hacerlo los republicanos.

La noticia ha causado general sorpresa, pues no se tiene noticia de que el hecho tenga precedente en la historia del tradicionalismo.

Un *meeting* electoral entre carlistas es el sumum de liberalismo, ó mejor dicho de procedimiento liberal.

\*  
\* \*

El jefe del Gobierno ha tenido una cariñosa despedida en San Sebastián. A pesar de estar diluviando á la hora en que salió el tren, acudieron á la estación además de las autoridades muchas personas de viso de aquella ciudad.

\*  
\* \*

El cólera sigue aumentando en París, Hamburgo y Rusia.

En París especialmente, la epidemia reviste caracteres alarmantes á juzgar por los telegramas que de allí se reciben.

Los datos oficiales acusan cifras que los particulares hacen aumentar aunque no las especifican por falta de medios de comprobación; pero dicen estos que hay barrios enteros infestados, y que ayer fallecieron en la calle tres individuos, al poco rato de sentirse atacados del cólera.

\*  
\* \*

Parece no resultar confirmado que el señor Salmerón pronunciara en el *meeting* de San Sebastián las frases que le atribuyó el periódico de aquella localidad *La Libertad*, y por lo tanto se sobreseerá el expediente que se incoó contra el secretario del Gobierno civil, que asistió á dicho acto en representación del gobernador.

Así por lo menos se aseguraba en los centros oficiales.

M.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

Anteayer ocurrió una voladura en el taller de un polvorista de Pamplona.

Se hallaban dentro del barracón en que aquel estaba instalado, dos muchachos trabajando en confeccionar algunos fuegos, cuando se inflamó uno de ellos y se produjo una terrible explosión que hizo volar el barracón citado.

De los dos muchachos, uno salió ileso; el otro, llamado Víctorino Berástegui, hermano del dueño, sufrió quemaduras graves en una mano.

Las existencias de fuegos artificiales destinadas á varios pueblos, todas ardieron.

El semanario festivo *La Caricatura* ha abierto un concurso muy original que será una nueva ocasión de lucimiento para el habilísimo lapiz de su director Angel Pons. Se trata de premiar *al hombre más feo de España*, con cuyo objeto se pueden mandar á nuestro colega retratos de las *notabilidades* de cada pueblo, respaldos con el nombre y demás circunstancias del *agraciado*. Los retratos se irán publicando en *La Caricatura*.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo los capitanes generales de los distritos cedan á los jefes y oficiales de las escalas de reserva de infantería y caballería, destinados en las zonas del suyo respectivo, las licencias por asuntos propios que soliciten, sin limitación de tiempo y con derecho á disfrutar durante ellas el sueldo señalado á su situación de reserva, continuando agregados á las mismas zonas.

Una familia que estaba veraneando en Altafulla, iba días pasados por la carretera que desde Tarragona conduce á dicho pueblo, en una tartana, cuando de improviso presentóse un perro, el cual se abalanzó al caballo que tiraba de aquélla y le mordió en el hocico.

Ningún caso se hizo de lo sucedido.

El jefe de la familia, dueño del caballo, tenía mucho cariño, y solía con frecuencia darle pan y azúcar, que la caballería tomaba de su mano.

El sábado, al dar al caballo un pedazo de pan, en vez de tomarlo con el cuidado con que solía, dióle furioso un mordisco en la mano, causándole la fractura de tres dedos.

Retiróse enseguida, y así que el médico le hubo prestado los auxilios facultativos, fuese á ver el caballo, y observando el frenesí que por morder mostraba, avisó



al veterinario, quien tan pronto como vió á la caballería, declaró que se hallaba atacada de hidrofobia.

Inmediatamente se aisló al caballo, á fin de que no causara daño á nadie y pudiera ser observado debidamente, no ofreciendo duda de que padecía de hidrofobia, pues en su furia destrozó cuando estaba al alcance de sus dientes, incluso sus mismas carnes, falleciendo al cabo de algunas horas.

Ha fallecido en Tolosa, á la edad de ochenta años, una heroína, doña Juana Josefa Munita, cantinera del batallón de Chapelgorris durante la primera guerra civil.

Había realizado una porción de actos de valor, siendo herida de bala dos ó tres veces.

La habían aconsejado dirigiera una instancia á la Reina solicitando una pensión vitalicia; pero ella dijo que no necesitaba nada teniendo salud.

Un suicidio por miedo al cólera.

Hace tres días, una señora que vivía en Hamburgo, en la calle de Schoartein, participó á sus vecinos que se sentía con los primeros síntomas del cólera.

Cuando llegó el médico era ya tarde; la desdichada había puesto fin á sus días degollándose.

De la autopsia resultó que, en efecto, la pobre mujer tenía el cólera, pero en forma tan benigna que seguramente se hubiera curado.

Esto es *morir por miedo á la muerte*.

## INSTANTANEAS.

### Esclavos y señores.

El padrón municipal, el inmenso montón de nombres escalonados en las páginas de los innumerables libros del registro, que sólo hojea la mano aburrída de un escribiente ó un oficial para anotar un cambio de domicilio ó expedir una cédula, se encuentra al presente en plena apoteosis.

De ordinario es mirado con indiferencia y aún con temor, por lo que entraña de fatigosa la tarea de buscar en él datos y noticias, á pesar de todos los nomenclatores habidos y por haber: el escrutinio de los ojos en los miles de apellidos que el censo ha estampado en sus volúmenes, tendrá siempre algo de exploración ecuatorial á través de una selva virgen.

Pero de cuando en cuando le llega al padrón municipal su época de glorificación. De ordinario cada uno de sus nombres no significa nada; es el eterno vulgo honrado y anónimo, viviendo plácidamente de su trabajo, en la sombra, en el retiro, en el rincón.

De pronto los millares de López, de Gómez, de Pérez, de Fernández, adquieren una importancia inmensa; simbolizan la fuerza, el número, la masa formidable que decide el triunfo. Es preciso conquistarlos, atraerlos, ganarlos la voluntad.

Y he aquí como los agentes electorales se apoderan del censo en los respectivos distritos y los respetables desconocidos de quienes antes nadie se acordaba, y de

quienes nadie se ocupará después, se encuentran halagados, solicitados, desvanecidos al verse de improviso sobre un pedestal que no soñaron nunca.

Candilaturas impresas, cartas particulares de amigos, besalamanos de prohombres de partidos, recados y visitas. Todo el día la campanilla alborotando.

López, Gómez, Fernández, Pérez, sonrientes y enajenados, no vuelven de su asombro y sueltan el voto, que es lo que se quería demostrar como dicen los matemáticos.

Hasta ahora no se habían percatado de su significación. El marcante desfile no permite dudas. Son personas importantes de viso.

Estrabismos del amor propio.

En cuanto Pérez, López, Gómez y Fernández depositen la papeletita en la urna torrarán á ser tan Lópeces y Péreces como antes.

Jugarretas del enorme padrón municipal que los delata.

Son un instrumento de gran valor en ciertas ocasiones que, so pretexto de intereses del pueblo, explotan de continuo la parcialidad y la pasión y utiliza algunas veces la justicia...

Deslumbramientos de Juan del Vulgo, siempre chasqueado y siempre creyente...

Alfonso Pérez Nieva.

9 Septiembre del 92.

---

## CONOCIMIENTOS UTILES

---

### Conservación de los granos.

Cuando se repara que un montón de trigo es atacado de gorgojos, se forma un montoncillo de granos y se les deja sin tocarlos; mientras que con una pala se revuelve el gran montón; inquietadas las calandras que lo habitan, lo abandonan y casi todas se refugian al montoncillo puesto al lado; se debe continuar esta operación por algunos días y á menudo; y cuando se cree que se ha reunido un gran número de individuos en el montoncillo, se les mata á todos echando encima agua hirviendo. Este procedimiento, que extermina los insectos perfectos sin dirigirse á las larvas, debe ponerse en práctica á los primeros calores de la primavera y antes que se haya verificado la aovación. La operación da un resultado todavía más completo, si al montoncillo de trigo se sustituye una porción de grano de cebada, á los que las calandras ó gorgojos, profesan una preferencia muy marcada.

Otro de los medios que hay consiste en conservar en los graneros, por medio del ventilador, una temperatura bastante baja, haciendo permanecer así á los gorgojos en un estado de entorpecimiento que les impide ayuntarse y aun nutrirse.

Un labrador de Ciudad Real, leimos hace algún tiempo, parece que experimentó con buen éxito al poner en ebullición una pequeña cantidad de brea, depositando la vasija en el granero veinticuatro horas, haciéndolo permanecer cerrado para conservar los vapores por más tiempo; también untó las puertas y ventanas con esta sustancias y por este medio tan sencillo consiguió evitar los muchos perjuicios que le ocasionaba todos los años el gorgojo.

Por lo general, todas las hierbas de olores fuertes y penetrantes, como la ruda, el cáñamo verde, el tanaceto, el agenjo, la menta, la parietaria officinal, etc., des-

agradan á los gorgojos. Para ahuyentarlos se hacen pequeños manojos de dichas plantas y se introducen en los montones de granos. También se pueden untar las paredes con alquitrán caliente y mezclado con resina, ó esparcir harina de alubias sobre los montones infestados y palearlos enseguida; pero el insecticida más enérgico y más fácil que se puede emplear para libertar al trigo de los gorgojos es el sulfuro de carbono, solo que hay necesidad de tomar algunas precauciones, no permitiendo fumar en el granero durante la operación, ni mucho menos entrar en él lámpara ó linterna.

Cumplidos estos dos cuidados, se esparce sobre el suelo del granero, en el sitio que haya de ocupar el trigo, un litro de sulfuro de carbono, se echa el trigo después y se cubre el montón con bacas ó paños para retardar la evaporación, desapareciendo bien pronto los gorgojos.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

# TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL, GRAN VÍA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrífugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

## ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Temperatura 27.° centígrados.

Caudal 32,622 litros por hora.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Este establecimiento es el más concurrido de todos los del Norte y sus aguas son

eficacísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias. Situado á 16 kilómetros de Elgoibar y Olacuenta (línea de Bilbao á Zumárraga). Servicio de coches en combinación con los trenes, y se hace el recorrido en dos horas. Próximo á Ondárroa, Lequeitio, Saturrarán, Deva, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios: Aguirre Sarasúa hermanos.

# POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

## EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

**AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE,  
NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del **ACEITE DE BACALAO** simple ó compuesto

**SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

**HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA**

es la formula mas **RACIONAL**, mas **PRACTICA**, y mas **EFICAZ**, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

**SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO**

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

**TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE**

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

**INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.**

**DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.**

## LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anun-

cios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

GRANDES DESTILERÍAS Á VAPOR

(SISTEMA CHARENTAIS)

COGNACS SUPERFINOS

OLD BRANDY

GARANTIZADOS PUROS DE VINO



El exquisito COGNAC, obtenido exclusivamente con vinos puros escogidos, de las ricas comarcas de Valdepeñas y Andalucía, es el ya reputado OLD BRANDY que los Sres. JIMENEZ Y LAMOTHE elaboran en sus magníficas DESTILERÍAS de MÁLAGA y MANZANARES.

Su fabricación por el sistema CHARENTAIS, única en España, ha sido tan bien acogida, que en muy poco tiempo ha traspasado todas las fronteras y en lucha honrosa con sus similares extranjeras ha logrado ponerse á la cabeza de los principales mercados.

Las personas de gran tono lo han aceptado preferentemente en sus mesas por su pureza, delicado aroma y fino paladar.

Compárense también los precios y se verá una notable economía, en relación con iguales clases de las más reputadas marcas francesas.

**Puntos de venta:** Ultramarinos de Hijos sucesores de la Lastra, Quesada é hijos y Gerardo Santamaría y en los principales Hoteles, Casinos y Cafés.

REPRESENTANTE PARA TODO EL NORTE DE ESPAÑA,

**FERMIN DE HOYOS.--BILBAO.**

*Exportación á todos los paises.—Producción anual 500.000 cajas.*



## ANUNCIOS

PARA

### FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

## TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

**RUFINO S. GONZALO**

Encuadernaciones de todas clases en tujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería platería, armas, etc.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

## CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante,  $\text{NaO}, \text{SO IO}^3 \text{HO}$ . - gr. 227 Depurativa  $\text{NaS}$ -gr. 00,499

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavalorio.

*Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrofulosas y Antisifiliticas.* — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

### LA SALUD DEL CUERPO

#### INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía

*Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87.—Madrid.*

**N**uevo almacén de carbón de piedra y cok de Patricio Saiz. San Juan, 57, (junto á la casa de D. Manuel Rico.) Precios muy económicos.

Venta de una casa con su jardín y fuente. — En el barrio de San Pedro de la Fuente, calle de San Zatornil. Para tratar, con su dueño Tomás Medina.

## ULTIMA HORA

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 10.—50 m.

El Sr. Cánovas ha llegado esta mañana á Madrid.

En el andén de la estación del Norte esperábanle todos los ministros residentes en la capital las autoridades, numerosos funcionarios públicos é individuos de los comités conservadores.

Al bajar del coche el Sr. Presidente del Consejo de ministros, se dieron muchos vivas á Cánovas, al Rey y al partido conservador, repitiéndose al salir la comitiva de la estación.

El Alcalde de Madrid Sr. Bosch ofreció el brazo á la señora de Cánovas.

MADRID 10.—9,55 m.

Las últimas noticias que se reciben acerca de la marcha del cólera en el extranjero continúan siendo poco tranquilizadoras.

En Budapesth han ocurrido dos invasiones, y se teme que la epidemia se propague por Hungría.

En Hamburgo se registraron ayer 789 invasiones y 243 defunciones, habiendo en los hospitales de dicha población 2.941 atacados.

En Paris, durante las últimas 24 horas, han sido 65 las invasiones y 49 las defunciones, y en los arrabales 22 y 13 respectivamente.

MADRID 10.—10 m.

Es inexacto el rumor que hoy ha circulado de haberse descubierto un complot revolucionario en el cuartel del Conde Duque.

La corrección que se ha impuesto á dos sargentos de las fuerzas que se alojan en dicho cuartel es completamente agena á la política, y obedece tan solo á una falta disciplinaria.

MADRID 10.—10,15 m.

La «Gaceta» publica hoy una real orden prorrogando hasta el 30 de Septiembre el plazo de admisión de los cuadros extranjeros que se destinen á la próxima exposición de Bellas Artes que se ha de celebrar en esta capital.

La prórroga respecto á los cuadros de artistas españoles es solamente hasta el 15 de este mes.

MADRID 10.—10,45 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:

Con 250.000 pesetas el número 3.526.

Con 125.000 id. el núm. 9.190.

Con 40.000 id. el núm. 5.521.

Con 20.000 id. el núm. 452.

Con 10.000 id. el núm. 7.262.

Con 5.000 id. cada uno de los números 13.756, 13.398, 7.333, 12.883, 12.583, 5.950 y 7.936.

Además resultan premiados por aproximación:

Con 800 pesetas cada uno de los 99 números restantes de la centena del primer premio.

Y con 2.000 id. cada uno de los números 3.525 y 3.527.

MADRID 10.—3'40 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 70,65. Idem fin de mes, 70,70.

Idem exterior, 74,85. Idem Deuda amortizable, 79,50.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 106,25.

Acciones del Banco de España 362,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 113,50,

Cambios sobre París á ocho días vista, 14,85

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 65,31.

Mercado sostenido.